



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VECTORES-PROGRAMA DE MALARIA
PERÍODO DE GESTIÓN DE JULIO DE 2014 A MARZO 2015.

ACTIVIDADES REALIZADAS	LOGROS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizaron 63,161 muestras sanguíneas producto de búsqueda activa y pasiva los cuales fueron todas examinadas. De esta actividad se diagnosticaron 518 positivos a Plasmodium vivax y 5 Plasmodium falciparum. ▪ Se realizaron el 100% de investigación primaria de los casos de malaria captados y se llevaron los respectivos controles o seguimientos con el propósito de evaluar su cura radical. ▪ En este periodo se realizaron 1,200 rociamientos en viviendas con insecticidas de acción residual en 12 localidades. Con este rociado se protegieron 6,000 habitantes en contra del vector. ▪ Se nebulizaron con maquina ULV livianas 12 localidades utilizando insecticidas a base de piretroides, en ciclo de cada mes. ▪ Eliminación y/o control de criaderos de anofelinos transmisores de malaria en un 75% adyacente al área de transmisión. ▪ Refortalecimiento del diagnóstico parasitológico de malaria en Tecnólogos Médicos para ofrecer resultados oportuno ejercitando capacitaciones en el mismo. ▪ Refrescamiento dirigido a los técnicos de Control de Vectores con miras a la eliminación de la malaria en Panamá. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se suministró tratamiento de cura radical al 100% de los positivos con sus convivientes. ➤ Se ha logrado eliminar el Plasmodium falciparum en nuestro país. Los últimos casos captados en el presente año todos son importados de otros países o continentes los cuales se le ofrece atención inmediata y se evita su proliferación. ➤ Se ha logrado evitar las muertes por malaria en un 100%. ➤ Se ha logrado mantener la reducción de criaderos de anofelinos adyacentes a las viviendas en aquellas localidades en donde persiste la transmisión. ➤ Todos los P. falciparum proceden del extranjero. ➤ Reducción de los casos de malaria en un 43.2% en relación al mismo periodo del año anterior. ➤ Panamá logra participar en el Fondo Mundial con miras a la eliminación calificada por el MER y MCP. ➤ Se ha logrado mejorar las capacidades operacionales mediante capacitaciones dirigidas a nuestros técnicos de Control de Vectores en todas las regiones en la disciplina de malaria. ➤ Se ha logrado mejorar el equipo de inmovilización acuático y marítimo en gran parte de movilizaciones las regiones en donde se utiliza este medio. ➤ Se ha logrado mejorar el equipo de inmovilización acuático y marítimo en gran parte de las regiones en donde se utiliza este medio. ➤ Se ha logrado capacitar a nuestros técnicos de Control de Vectores en la realización de pruebas rápidas de diagnóstico de malaria especialmente en las regiones de difícil acceso, áreas inhóspitas para obtener un diagnóstico temprano. ➤ El ministerio de Salud de Panamá forma parte de la AMI/RAVREDA (iniciativa amazónica para el control de malaria – Red amazónica para la vigilancia de la resistencia de antimalaricos).

Medidas de Intervención Contra los vectores de malaria



Suministro de Tratamiento antimalaricos.



Aplicación de rociado en viviendas con insecticida de acción residual.

